



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : VICTOR SAEZ HENRIQUEZ Rut 005656026-2
 La cantidad de \$: 121,007 CIENTO VEINTIUN MIL SIETE PESOS
 Por concepto de : COMETIDOS HONORARIOS A CHILLAN
 Fecha de Pago : 25/08/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
PLANILLA DE VIATICOS	84	25/08/2014	121,007

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		121,007
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	121,007	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	121,007	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		121,007
Sumas Iguales		242,014	242,014

REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000		
Presupuesto Vigente	719,617,000		
Total Comprometido	693,153,439		
Saldo x Comprometer	26,463,561		

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH./ 962-963